



Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en
Procesos Educativos de
Enseñanza y Aprendizaje



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Titulación: Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: A distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Cristina Adán Delgado, Dra. Dña. Alicia Alvarado Escudero, Dr. D. Jose María Barroso Tristán, Dra. Dña. Noelia Carbonell Bernal, Dra. Dña. Silvia Castellanos Cano, Dra. Dña. Pilar Cercós Pita, Dra. Dña. María Luisa Cervantes Duarte, Dra. Dña. Adela Encarnación Cortijo Cantos, Dr. D. Fernando Díaz Manzano, Dra. Dña. María Isabel Gómez León, Dr. Antonio Herrero Hernández, Dr. D. Cesar López Pérez, Dr. D. Vicente Luque Centeno, Dra. Dña. María de los Ángeles Pociño Brioa, Dra. Dña. Elizabeth Ransanz Reyes, Dra. Dña. Laura Serrano Fernández, Dr. D. José Alberto Sotelo Martín, Dra. Dña. Sandra Sotomayor Núñez, Dr. D. José Jesús Trujillo Vargas, Dr. D. Roberto Moreno López, Dra. Dña. Diana Furcila, Dr. D. Gerardo Arriaza Fernández, Dr. D. Juan Carlos López Robles, Dra. Dña. María Raquel Armas Zavaleta, Dr. D. José Antonio Conteras Rosado, Dra. Dña. Emilia Cabras, Dra. Shelia Lucero Sánchez López, Dña. Silvia Nieto González y Dr. D. Iván Fernández Suarez.

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG7 Ser capaz de comprender las implicaciones educativas, comunicativas, sociales y tecnológicas en el diseño de propuestas didácticas con TIC.

CG10 Conocer y aplicar métodos de investigación educativa con el objetivo de promover la innovación educativa.

CE14 Ser capaz de detectar problemas educativos e investigar e indagar sobre ellos para mejorar

la práctica educativa.

CE15 Conocer distintas herramientas para la investigación educativa.

CE16 Ser capaz de diseñar y realizar investigaciones para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE17 Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar y defender un trabajo en el área de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Emplear de forma apropiada las técnicas de investigación en educación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos dentro de su área de estudio.
- Ser capaz de presentar de forma razonada temas relacionados con su área de estudio.
- Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas en dicho campo.
- Ser capaz de adquirir nuevo conocimiento de forma autónoma en su campo de estudio.
- Utilizar la terminología especializada de su área de estudio.
- Planificar y realizar un trabajo científico en educación.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Será necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo Fin de Máster.

La defensa del trabajo ante el tribunal se desarrollará de manera presencial en el campus de la Universidad.

2.2. Descripción de los contenidos

- Desarrollo, presentación y defensa pública de un proyecto Fin de Máster, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos trabajados y las competencias adquiridas a lo largo de todo el programa.
- El Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido ante un tribunal convocado por la dirección académica del Máster.

2.3. Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD (sesiones síncronas)
AF3	Tutorías	7,5	0%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	112,5	0%
AF5	Preparación, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	30	3%

NÚMERO TOTAL DE HORAS	150
-----------------------	-----

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE4. Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	

Convocatoria extraordinaria

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE4. Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	100%	

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para superar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 5.

Normas de escritura

Se prestará especial atención a la presentación y al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España: La Muralla.S.A.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/aprendizaje-innovacion/>